

## Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Costa Norte

# AVISO DE LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR COMENTARIOS DEL PÚBLICO Y AVISO DEL TALLER DE LA JUNTA Y LAS AUDIENCIAS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE EQUIDAD RACIAL DE LA JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA COSTA NORTE

El personal de la Junta Regional de Agua celebrará cuatro eventos de participación pública, incluyendo un taller de la Junta y tres audiencias que se describen en la Sección III a continuación, para buscar opiniones sobre el Proyecto de Resolución N.º R1-2023-0001, Condenar el racismo, la xenofobia, el fanatismo y la injusticia racial y reforzar el compromiso con la equidad racial, la diversidad, la inclusión, el acceso y el antirracismo en la región de la Costa Norte (Proyecto de Resolución) Se abrirá un periodo de comentarios del público de 45 días, desde el 22 de septiembre hasta el 7 de noviembre de 2022. La Junta Regional de Agua está solicitando la opinión de las comunidades negras, indígenas, latinas, asiáticas y de otras personas de color, de las tribus, de otros miembros del público y de la Junta Regional de Agua antes de proponer el Proyecto de Resolución a la Junta Regional de Agua para su adopción en febrero de 2023. El Proyecto de Resolución estará disponible para su revisión en la página web sobre equidad racial de la Junta Regional de Agua.

### **I. INFORMACIÓN ÚTIL**

1. Puede encontrar el proyecto de resolución en la [página web sobre equidad racial](#) de la Junta Regional de Agua.
2. Envíe sus comentarios por escrito a [RB1-Equity@waterboards.ca.gov](mailto:RB1-Equity@waterboards.ca.gov) antes de las 5:00 p.m. del 7 de noviembre de 2022. Más información en la Sección III.
3. Proporcione comentarios verbales en el taller de la Junta el 7 de octubre de 2022. Más información en la Sección IV.
4. Inscribáse para asistir a una audiencia sobre equidad racial completando el siguiente formulario: <https://forms.office.com/g/TghBvqw6Ua>. Se recomienda la inscripción, pero no es necesaria para asistir.

### **II. ANTECEDENTES**

El 16 de noviembre de 2021, la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal de Agua) adoptó la Resolución N.º 2021-0050, *Condenar el racismo, la*

*xenofobia, el fanatismo y la injusticia racial y reforzar el compromiso con la equidad racial, la diversidad, la inclusión, el acceso y el antirracismo* (Resolución de la Junta Estatal de Agua). La Junta Estatal de Agua reconoció, en parte, el papel que ha jugado el racismo en la creación de inequidades en cuanto a la asequibilidad y el acceso al agua limpia y segura, se comprometió a promover la equidad racial dentro de la Junta de Agua y las comunidades a las que sirve, ordenó a su personal que desarrolle un plan de acción de equidad racial, y alentó a las nueve Juntas Regionales de Control de la Calidad del Agua a adoptar la Resolución de la Junta Estatal de Agua o resoluciones similares.

La Junta Regional de Agua de la Costa Norte identificó en su Plan de trabajo del año fiscal 2022-2023 que su personal desarrollaría una resolución de equidad racial específica de la región para la adopción de la Junta Regional de Agua para abordar las inequidades raciales específicas de la Costa Norte. Aprovechando la resolución de la Junta Estatal de Agua, el personal de la Junta Regional de Agua comenzó a desarrollar el Proyecto de Resolución e iniciativas paralelas para avanzar en la equidad racial a principios de 2022.

La Junta Regional de Agua y su personal tienen como prioridad el fomento de la equidad racial. A través del desarrollo del Proyecto de Resolución, un posterior Plan de Acción de Equidad Racial, y otras iniciativas paralelas, la Junta Regional de Agua está trabajando hacia un futuro en el que implementa equitativamente su misión de preservar, mejorar y restaurar la calidad de los recursos de agua de California y el agua potable para todos. La Junta Regional de Agua se imagina una Costa Norte de California en la que:

1. La raza no sea un indicador del acceso al agua y al saneamiento que recibe una persona;
2. La raza no sea un factor de predicción de los resultados profesionales del personal de la Junta Regional de Agua; y
3. Se aplique sistemáticamente una lente de equidad racial en los procesos de toma de decisiones de la Junta Regional de Agua.

### **III. PERIODO DE REVISIÓN Y COMENTARIOS DEL PÚBLICO**

Se notifica que la Junta Regional de Agua recibirá comentarios del público sobre el Proyecto de Resolución durante un período de 45 días, desde el **22 de septiembre hasta el 7 de noviembre de 2022**.

#### ***Disponibilidad de documentos***

El Proyecto de Resolución estará disponible en la [página web sobre equidad racial](#) de la Junta Regional de Agua para un período de revisión y comentarios del público de 45 días. El periodo de comentarios del público se cerrará a las 5:00 p.m. del 7 de noviembre de 2022.

Envíe sus comentarios seleccionando uno de los métodos siguientes:

1. Envíe un correo electrónico de hasta 15 megabytes a [RB1-Equity@waterboards.ca.gov](mailto:RB1-Equity@waterboards.ca.gov) con el asunto "Draft Resolution Comments" (Comentarios sobre el Proyecto de Resolución)
  - a. Siga las [pautas de presentación electrónica](#) para los comentarios de más de 15 megabytes
2. Envíe un fax al 707-576-2069
3. Envíe por correo o entregue en mano a: North Coast Regional Water Quality Control Board, Attention: Draft Racial Equity Resolution, 5550 Skylane Boulevard, Suite A, Santa Rosa, California 95403-1072

#### **IV. TALLER DE LA JUNTA Y AUDIENCIAS**

**También se comunica** que la Junta Regional de Agua celebrará un taller de la Junta y tres audiencias durante el período de comentarios del público de 45 días. El objetivo de los talleres y audiencias de la Junta es:

1. Informar e invitar a comentarios y conversaciones a las comunidades negras, indígenas, latinas, asiáticas y otras personas de color, a otros miembros del público y a la Junta Regional de Agua sobre 1) la Iniciativa de Equidad Racial de la Junta Regional de Agua, 2) el Proyecto de Resolución y su período de revisión pública y eventos de participación, y 3) el futuro Plan de Acción de Equidad Racial; y
2. Crear un espacio para que las personas negras, indígenas, latinas, asiáticas y otras personas de color y tribus compartan sus experiencias, perspectivas y conocimientos relacionados con la equidad racial y la justicia ambiental en la región de la Costa Norte.

#### **Taller de la junta**

El taller de la Junta se celebrará durante la siguiente reunión de la Junta Regional de Agua:

<u>Fecha de la reunión de la Junta:</u>	<b>7 de octubre de 2022</b>
<u>Hora de inicio de la reunión de La Junta:</u>	<b>1:30 p.m.</b>
<u>Lugar físico:</u>	<b>Sala de Juntas David C. Joseph 5550 Skylane Blvd., Suite A Santa Rosa, CA 95403</b>

Opciones de video y teleconferencia: La reunión puede verse en directo en: <https://cal-span.org/>. Si desea comentar el tema desde un lugar remoto, complete la tarjeta de expositor virtual disponible aquí: [https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_wlPwp0tTTFuELfxqg5EWIA](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_wlPwp0tTTFuELfxqg5EWIA).

El taller de la Junta incluirá 1) la oportunidad de recibir comentarios del público; 2) una presentación del personal de la Junta Regional de Agua sobre la Iniciativa de Equidad Racial de la Junta Regional de Agua, el Proyecto de Resolución y las oportunidades de

participación del público asociadas; y 3) un debate entre la Junta Regional de Agua, el personal y el público.

El quórum de los miembros de la Junta Regional de Agua estará presente en el taller de la Junta; sin embargo, no se adoptará ninguna medida de la junta. Aunque no se tomarán decisiones formales, la junta podrá darle instrucciones al personal. La Junta Regional de Agua considerará la adopción del Proyecto de Resolución en una reunión posterior actualmente programada para el 2 o 3 de febrero de 2023.

En el sitio web de la Junta Regional de Agua se puede encontrar información adicional sobre el taller de la Junta, incluidos los procedimientos de reunión e información sobre cómo hacer presentaciones.

### **Audiencias**

Las tres audiencias se celebrarán en las siguientes fechas y horarios:

- |  |  |
|--|--|
| <u>Fecha de la audiencia:</u>          | <b>18 de octubre de 2022</b>   |
| <u>Hora de inicio de la audiencia:</u> | <b>5:30 p.m.</b>   |
| <u>Lugar físico:</u>                   | <b>Blue Lake Casino and Hotel, Sala Sapphire Palace<br/>777 Casino Way<br/>Blue Lake, CA 95525</b> |
  
- |  |   |
|--|---|
| <u>Fecha de la audiencia:</u>          | <b>19 de octubre de 2022</b>  |
| <u>Hora de inicio de la audiencia:</u> | <b>5:30 p.m.</b>  |
| <u>Lugar físico:</u>                   | <b>Happy Camp High School, Gimnasio<br/>234 Indian Creek Road<br/>Blue Lake, CA 95525</b> |
  
- |  |                              |
|--|------------------------------|
| <u>Fecha de la audiencia:</u>          | <b>25 de octubre de 2022</b> |
| <u>Hora de inicio de la audiencia:</u> | <b>5:30 p.m.</b>             |
| <u>Ubicación virtual:</u>              | <b>Zoom</b>                  |

Complete el siguiente formulario de inscripción si tiene previsto asistir a una o más audiencias: <https://forms.office.com/g/TghBvqw6Ua>. Se recomienda la inscripción, pero no es necesaria para asistir.

Las audiencias incluirán 1) una oportunidad para que el público brinde su opinión; 2) una presentación del personal de la Junta Regional de Agua sobre la Iniciativa de Equidad Racial de la Junta Regional de Agua, el Proyecto de Resolución y las oportunidades de participación del público asociadas; y 3) debates en pequeños grupos con el público sobre el Proyecto de Resolución y temas sobre el agua y la equidad. El quórum de los miembros de la Junta Regional de Agua no estará presente en las audiencias.

Le rogamos que se inscriba con antelación a las audiencias completando los formularios de inscripción correspondientes en la siguiente página web:  
[https://waterboards.ca.gov/northcoast/water\\_issues/programs/racial\\_equity/index.html](https://waterboards.ca.gov/northcoast/water_issues/programs/racial_equity/index.html).

#### **V. SERVICIOS LINGÜÍSTICOS Y DE ACCESIBILIDAD**

Si desea solicitar adaptaciones especiales, incluidos servicios de interpretación, llame al (916) 322-4265 al menos entre cinco y diez días antes del evento de participación al que tiene previsto asistir. Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922.

#### **VI. DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN**

Sitio web de la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Costa Norte:  
[Página de inicio de la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Costa Norte](#)

Página web sobre la equidad racial:  
[Página web sobre la equidad racial](#)

Presentación electrónica requerida para la correspondencia y los informes para la Junta Regional:  
[Presentación electrónica requerida para la correspondencia y los informes para la Junta Regional](#)

Suscripciones a listas de correo electrónico:  
[Formulario de suscripción a listas de correo electrónico](#)

#### **VI. POSIBLES CAMBIOS FUTUROS EN LOS PUNTOS SEÑALADOS**

Cualquier cambio relacionado con los puntos notificados se publicará en el sitio web de la Junta Regional de Agua y se notificará a través de la lista de distribución de correo electrónico. Toda persona que desee recibir futuros avisos debe inscribirse en la lista de distribución de correo electrónico accediendo a la [página web del formulario de suscripción a listas de correo electrónico](#) y suscribiéndose a la lista de correo electrónico "Equidad racial".

#### **VII. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA JUNTA DE AGUA DE LA COSTA NORTE**

Por favor, dirija sus preguntas sobre este aviso público, la Iniciativa de Equidad Racial o el Proyecto de Resolución a [RB1-Equity@waterboards.ca.gov](mailto:RB1-Equity@waterboards.ca.gov). Póngase en contacto con [RB1-Equity@waterboards.ca.gov](mailto:RB1-Equity@waterboards.ca.gov) o con Devon Jorgenson llamando al (707) 576-2701 al menos tres días antes del evento de participación programado si tiene alguna solicitud de adaptaciones por discapacidad.